CONTRATO No.	CDAV-056-2025
CONTRATISTA	SOLUCIONES ORIÓN SUCURSAL COLOMBIA
OBJETO	SUMINISTRO DE LICENCIAS DE USO PARA LA SOLUCIÓN MICROSOFT BASADOEN NUBE QUE INCLUYA LAS HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS PARA TRABAJO COLABORATIVO Y ALMACENAMIENTO PARA EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA
VALOR	$202.003.128
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	14/03/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	20250197 de 19/03/2025
AFILIACION A ARL *(En caso de que sea una prestación de servicios de apoyo a la gestión o profesionales con una duración superior a un mes).*	NO APLICA por la naturaleza del contrato
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	19/03/2025
FECHA DE TERMINACION	20/03/2025
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	Francisco Javier Garcia Gil
PRÓRROGA	SI: _____ NO: __X___
ADICIONES	SI: _____ NO: __X___
PERIODO OBJETO DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA	**MARZO DE 2025**

En mi calidad de supervisor del Contrato de suministro de licencias No. CDAV-056-2025, me permito a continuación presentar informe final de supervisión a la ejecución contractual durante el periodo comprendido entre el 19 y 26 de marzo de 2025.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

1.1. *Cumplimiento de obligaciones contractuales*

El contratista en cumplimiento del contrato, atendiendo los informes parciales de supervisión que hacen parte integral del expediente contractual, cumplió con las obligaciones pactadas contractualmente, lo cual se soporta adicionalmente en el informe de gestión del contratista, que hacen parte integral del contrato y reposan en el expediente contractual.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

OBLIGACION	***SOPORTE***
Entregar las cincuenta (50) licencias de Microsoft 365 Business Standard, las ciento cincuenta (150) licencias de Microsoft 365 Business Premium, las 20 licencias de Project plan 3 y las 7 licencias de Power Bi Pro por doce (12) meses. Estas licencias deben de cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el numeral 5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O LA OBRA / CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.	**CUMPLE** El contratista entregó las licencias requeridas y estas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas. ORION 20 AÑOS **Acta de entrega Nit-890311425-0** **Orden de Compra: 143361** **Evento: 186873** 20 de marzo 2025 **Señores** **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE** La Ciudad Soluciones Orion Sucursal Colombia, hace entrega de: **Productos y Servicios Contratados** Item | Cantidad | Precio Unitario | Precio Total Planner and Project Plan 3 | 144 | COP $115.167 | COP $16.584.048 Microsoft 365 Business Premium | 1800 | COP $84.456 | COP $152.020.800 Microsoft 365 Business Standard | 600 | COP $47.986 | COP $28.791.600 Power BI Pro | 120 | COP $38.389 | COP $4.606.680 **Precio Total** | COP $202.003.128,00 **Fecha de vencimiento orden de compra** 20/03/2025 Item | Fecha de entrega | Fecha de Facturación Planner and Project Plan 3 | 20/03/2025 | 20/03/2025 Microsoft 365 Business Premium | 20/03/2025 | 20/03/2025 Microsoft 365 Business Standard | 20/03/2025 | 20/03/2025 Power BI Pro | 20/03/2025 | 20/03/2025 CHILE • PERÚ • COLOMBIA • MÉXICO | WWW.ORION.GLOBAL | ORIONCOLOMBIA@ORION.GLOBAL Tel: +57 (312) 4889899 1
Implementar, adecuar, activar y configurar la solución Microsoft 365 Business Standard, Premium, Project plan 3 y Power Bi Pro.	**CUMPLE** El contratista realizó el proceso de activación como se observa en la consola de administración de Office 365.
Garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información del CDAV Ltda., durante el proceso de activación de las licencias.	**CUMPLE** El contratista realizó el proceso de activación satisfactoriamente.
Conservar el dominio del TENANT de Microsoft 365 a nombre del CDAV Ltda.	**CUMPLE** La entidad sigue conservando el TENANT. Cuenta de facturación | Ubicación | Estado de cuenta CDAV | Cali, VALLE CO | Activo

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

Entregar documento que certifique la adquisición de las licencias suministradas a la entidad	**CUMPLE** El contratista entrega el documento Acta de Entrega y adicionalmente se evidencia la adquisición de las licencias en la consola de administración. ORION 20 AÑOS Móvil: + 57 312 4689899 Correo: patricia-davila@orion-global - nicolas-lozano@orion-global Soporte Técnico: support@orion-global + 57 60 15087075 **Evidencias de la activación del plan:** El día 20/03/2025 se hace activación del 100% de las licencias de microsoft de la orden de compra **143361** con una duración de un año (12 meses) iniciando el 20/03/2025 hasta el 19/03/2026, a continuación se observa la evidencia de la activación en la consola donde se detalla los items, cantidades de licencias anuales, y vigencia de las mismas: Se firma a los **20** días de marzo de 2025. Firma Soluciones Orión Sucursal Colombia NIT 901.010.523-1 orioncolombia@orion-global Firma CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE NIT 890311425-0 CHILE • PERÚ • COLOMBIA • MÉXICO | WWW.ORION.GLOBAL | ORIONCOLOMBIA@ORION.GLOBAL Tel.: +57 (312) 4689899 3
Realizar acompañamiento técnico durante el proceso activación, configuración y entrega de las licencias.	**CUMPLE** El contratista realizó acompañamiento en el proceso de activación.
Brindar un soporte adicional sobre la solución implementada durante un (1) mes calendario luego de la entrega de los bienes y finalización de las actividades de implementación y configuración; esto con el fin de prevenir algún inconveniente que pudiera presentarse en la transición al nuevo licenciamiento.	**CUMPLE** En curso y aceptado con la presentación de la oferta.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

Garantizar el soporte con personal certificado y respaldo directo de Microsoft en la herramienta a suministrar por medio del contrato, durante el tiempo que dure el licenciamiento.	**CUMPLE** En curso y aceptado con la presentación de la oferta.
Cumplir con el objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidos en los estudios previos, el pliego de condiciones definitivo, en las adendas, en las respuestas dadas por la entidad, así como la oferta presentada y los demás documentos que hacen parte integral del presente contrato.	**CUMPLE** El contratista entregó las licencias requeridas y estas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas. ORION 20 AÑOS **Acta de entrega Nit-890311425-0** **Orden de Compra: 143361** **Evento: 186873** 20 de marzo 2025 **Señores** **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE** La Ciudad Soluciones Orion Sucursal Colombia, hace entrega de: **Productos y Servicios Contratados** 	Item	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
---	---	---	---
Planner and Project Plan 3	144	COP $115.167	COP $16.584.048
Microsoft 365 Business Premium	1600	COP $84.456	COP $152.020.800
Microsoft 365 Business Standard	600	COP $47.986	COP $28.791.600
Power BI Pro	120	COP $38.389	COP $4.606.680
		Precio Total	COP $202.003.128,00 | **Fecha de vencimiento orden de compra** 20/03/2025 | Item	Fecha de entrega	Fecha de Facturación
---	---	---
Planner and Project Plan 3	20/03/2025	20/03/2025
Microsoft 365 Business Premium	20/03/2025	20/03/2025
Microsoft 365 Business Standard	20/03/2025	20/03/2025
Power BI Pro	20/03/2025	20/03/2025	 CHILE • PERÚ • COLOMBIA • MÉXICO | WWW.ORION.GLOBAL | ORIONCOLOMBIA@ORION.GLOBAL Tel: +57 (312) 4689899 1
Pagar y acreditar, el pago de los aportes para el sistema de seguridad social integral en los términos previstos de ley.	**CUMPLE** El contratista entrega certificación de aportes del mes de febrero y los últimos 6 meses.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

	 CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Código: SOC-2025-01-1 FECHA: DIA 03 MES 03 AÑO 2025 SEÑORES: A QUIEN INTERESE RAZÓN SOCIAL: SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA NOMBRE: GONZALEZ BARRERA PEDRO PABLO CARGO: REPRESENTANTE LEGAL CIUDAD RESPETADOS SEÑORES: Yo, Diana Patricia Giraldo Sandoval, identificada con C.C. 52.270.569 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 56.620-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la sucursal SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA, identificada con MT 901.010.523-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, el siguiente pago aún no se encuentra contabilizado en los estados financieros de la Sucursal; sin embargo el pago se efectuó el 26 de febrero de 2025 con la planilla N°84546982, de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, riesgos profesionales y pensiones) y Aportes Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA), de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007 y la Ley 1150 de 2007. La presente certificación se expide a solicitud del interesado, y no podrá ser utilizada para un fin distinto. Atentamente, DIANA PATRICIA GIRALDO SANDOVAL C.C.52.270.569 T.P 56.620-T Revisor Fiscal Designado por Acompañamiento Empresarial & Estratégico SAS Registro No. 2933 Dirección: Carrera 11 93 53 Oficina 101 d.seguramiento@aempresarial.co Móvil 320 853 2012 CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 FECHA: DIA 03 MES 03 AÑO 2025 SEÑORES: A QUIEN INTERESE RAZÓN SOCIAL: SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA NOMBRE: GONZALEZ BARRERA PEDRO PABLO CARGO: REPRESENTANTE LEGAL CIUDAD RESPETADOS SEÑORES: Yo, Diana Patricia Giraldo Sandoval, identificada con C.C. 52.270.569 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 56.620-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la sucursal SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA, identificada con MT 901.010.523-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía certifico que la Sucursal efectuó el pago de los últimos (5) seis meses a la presentación de documentos, de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, riesgos profesionales y pensiones) y Aportes Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA), cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007 y la Ley 1150 de 2007. Las planillas pagadas son septiembre de 2024 N° 80524962, octubre de 2024 N°81297594, noviembre de 2024 N°82073902, diciembre de 2024 N° 82848793, enero 2025 N° 83722732 y febrero 2025 No. 84546982. La presente certificación se expide a solicitud del interesado, y no podrá ser utilizada para un fin distinto. Atentamente, DIANA PATRICIA GIRALDO SANDOVAL C.C.52.270.569 T.P 56.620-T Revisor Fiscal Designado por Acompañamiento Empresarial & Estratégico SAS Registro No. 2933 Dirección: Carrera 11 93 53 Oficina 101 d.seguramiento@aempresarial.co Móvil 320 853 2012
Pagar los impuestos, tasas y contribuciones y demás emolumentos que se requieran para los contratos de prestación de servicios.	**CUMPLE** En curso y aceptado con la presentación de la oferta.
Las demás relacionadas con la esencia y naturaleza del contrato o que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto.	**CUMPLE** En curso y aceptado con la presentación de la oferta.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

Acordar con el supervisor designado el plan de trabajo para la activación de los licenciamientos requeridos.	**CUMPLE** En curso y aceptado con la presentación de la oferta.

Todo lo anterior, según los documentos entregados por el contratista, que hace parte integral del contrato y reposa en el expediente contractual.

1.2. *Garantías y seguros*

Como obligación del contratista se encontraba la de realizar aporte de una póliza de cumplimiento con las siguientes características:

1. *Cumplimiento*

		Cobertura del amparo	
Amparo	***Monto***	***Desde***	***Hasta***
Cumplimiento.	*$20.200.312,80*	*14/03/2025*	*20/09/2025*
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	*$20.200.312,80*	*14/03/2025*	*20/09/2025*
Calidad del servicio.	*$20.200.312,80*	*14/03/2025*	*20/09/2025*
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	*$10.100.156,40*	*14/03/2025*	*20/03/2028*

La(s) pólizas(s) anterior(es) fueron aprobada(s) por la Oficina Asesora Jurídica y actualmente se encuentran vigentes.

1.3. *Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales*

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 789 de 2002 y en el Decreto 1273 de 2018, se ha verificado que el contratista durante el plazo de ejecución contractual, certificó encontrarse al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, de lo cual dan cuenta con las certificaciones de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales del personal que dispuso para la ejecución del contrato o el certificado de aportes suscrito por el revisor fiscal.

1.4. *Seguimiento a la matriz de riesgos*

Por la naturaleza del contrato no se elaboró matriz de riesgos.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Durante la ejecución contractual, el contratista realizó entrega de las licencias objeto de adquisición, cumpliendo lo requerido técnicamente y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

El valor del contrato correspondió a la suma de DOSCIENTOS DOS MILLONES TRES MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/CTE: ($202.003.128 COP) IVA incluido y demás impuestos a que hubiera lugar, pagaderos en una cuota y se sujetará al cumplimiento de las obligaciones pactadas y efectivamente ejecutadas, lo cual quedará reflejado en el informe de actividades de gestión contractual expedido por el contratista y que estará certificado por el supervisor del contrato.

El pago del valor del contrato se realizó conforme lo establecido en el mismo, previo recibo a satisfacción de las licencias adquiridas, según consta en las actas de recibo suscritas por mí en calidad de supervisor.

Con fundamento en lo anterior, el CDAV se encuentra a paz y salvo con el contratista.

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose la adquisición y activación de las licencias solicitadas de acuerdo con lo pactado y requerido por el supervisor del contrato.

Con fundamento en el presente informe, se procederá con las gestiones respectivas para la liquidación del contrato.

Para finalizar, se advierte que el informe final presentado por el contratista, así como los demás informes (presentados durante la ejecución contractual, hacen parte integral del expediente contractual y podrán ser consultados por quien lo solicite.

5. IMPACTO DE LA CONTRATACIÓN

El proceso de contratación adelantado para la suscripción del contrato de suministro, de licencias No. CDAV-056-2025, que se adelantó con el fin de SUMINISTRO DE LICENCIAS DE USO PARA LA SOLUCIÓN MICROSOFT BASADOEN NUBE QUE INCLUYA LAS HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS PARA TRABAJO COLABORATIVO Y ALMACENAMIENTO PARA EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA obtuvo como impacto o brindó como la continuidad de los servicios de la entidad.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

6. REEVALUACION DE PROVEEDOR

A continuación, se procede con la reevaluación del contratista la cual se efectúa conforme lo dispuesto en el ***Instructivo de Supervisión e Interventoría IT-GJ-08***, en los siguientes términos:

REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES		
Criterios de Reevaluación	**Variables de Evaluación**	**Calificación**
Cumplimiento de las especificaciones técnicas o de calidad	Cumplimiento del objeto y alcance	Bueno
	Cumplimiento de las especificaciones técnicas.	Bueno
	Calidad de los bienes y/o servicios y/u obras	Bueno
Cumplimiento en el plazo de entrega	Cumplimiento de los plazos establecidos para entrega de bienes o prestación de servicios	Bueno
Cumplimiento de aspectos administrativos	Entrega oportuna de los informes requeridos y de pólizas, respuesta oportuna y adecuada a los requerimientos del supervisor.	Bueno
Si la calificación fue "Mala" señale las medidas adoptadas frente al incumplimiento.		

CALIFICACIÓN	
Bueno	Cumplió con todas las obligaciones y características técnicas del contrato de manera oportuna.
Regular	Cumplió con las obligaciones y/o características técnicas del contrato, pero no de forma diligente, pues el supervisor tuvo que hacer múltiples llamados para lograr el cumplimiento del contrato.
Malo	No cumplió con las obligaciones y/o características técnicas del contrato pese a los múltiples requerimientos efectuados por el supervisor del contrato. Por lo cual, se comunicó de manera oportuna a la Oficina Asesora Jurídica para llevar a cabo los procedimientos legales respectivos.

En constancia de lo anterior se firma a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2025.

Atentamente,

EL SUPERVISOR

FRANCISCO JAVIER GARCIA GIL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 6

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.